

CRONICA

La Caja Costarricense de Seguro Social ha inaugurado varias clínicas periféricas en la Ciudad de San José; una de ellas, que cubrirá el área sur-este de la Ciudad y suburbios lleva el nombre del Dr. Carlos Durán Cartín cuya biografía damos a conocer, escrita por el Dr. Antonio Peña Chavarría.

APUNTES BIOGRAFICOS DEL DR. CARLOS DURAN

DR. ANTONIO PEÑA CHAVARRÍA

Nació el Dr. Carlos Durán en la capital de Costa Rica el 12 de noviembre de 1852. De su padre, don José Durán Santillana, heredó el espíritu de tesonero trabajo, el sentido de responsabilidad civil al servicio de la comunidad y de su madre, doña Ramona Cartín Mora, recibió las virtudes de sencillez y austeridad que fueron los rasgos normativos de toda su vida.

Puede considerársele como el Estadista por excelencia de la profesión médica costarricense. Por sus grandes realizaciones y su profunda influencia en el desarrollo institucional de la sanidad pública y de la protección social del país, debe mirársele, en el dilatado panorama de la vida nacional, como un predestinado, un orientador en la compleja trama de la evolución social de Costa Rica.

Entre las actividades proteiformes que desarrolló Carlos Durán, creemos deben destacarse como fundamentales, la del médico que hizo de su profesión un verdadero sacerdocio; la del ciudadano listo a servir con devoción y generosidad a su patria y la del líder, precursor del desarrollo sanitario del país.

Esta tríada de su vida, lo ligó tanto a la evolución de la Medicina y Cirugía de Costa Rica, que apuntar sus actuaciones más salientes, es hacer la historia de todos los progresos de esas ciencias y de la salubridad pública costarricense. Analizar también su trayectoria política, es encontrar, aún con el criterio ciudadano más exigente, las más limpias y generosas páginas que se han escrito de la historia política del país.

Carlos Durán se distinguió por su consagración al estudio y su inteligencia privilegiada desde la escuela primaria y luego en el Instituto Nacional, donde recibió a los 16 años, el 1º de noviembre de 1868, de manos del preclaro educador don Lorenzo Montúfar, en esa época Rector de la Universidad de Santo Tomás, el grado de Bachiller en Filosofía. En el examen público usado en esa época, el Catedrático de Física y Química Dr. Luciano Platt, tuvo expresión profética al decir del joven Durán "que por tener talento extraordinario y mucha aplicación está llamado a ser en su carrera profesional honra de su patria".

Enviado a Europa por su padre, ingresó a la Facultad de Medicina de París, consagrándose con devoción al estudio de las ciencias médicas iniciales en las disciplinas académicas de ese tiempo, la Química, la Física y la Historia Natu-

ral. Con la tenacidad de acero que lo caracterizó toda la vida, dispuesto siempre a vencer, al año de permanencia en París, triunfaba en un concurso de Botánica, obteniendo la más alta calificación. Por disposición de su padre, que intuía desde la lejanía de Centroamérica el curso de los conflictos internacionales del momento, se trasladó el joven Durán a Londres, anteponiéndose varios meses a la Guerra Franco-Prusiana y a la ocupación de París por los ejércitos prusianos. Este suceso, el traslado a Inglaterra, complació los deseos del estudiante Durán a quien atraían los métodos rigurosos de la enseñanza médica seguidos siempre en Inglaterra. Entró al Guys' Hospital donde se repitieron los triunfos universitarios iniciados en la Facultad de París, ganando en la Cátedra del Fisiólogo Pavy un certificado de honor y un premio de cuarenta libras esterlinas. La sólida preparación obtenida en Anatomía y Fisiología por Durán, le permitió introducirse, serena y suavemente, en el estudio de los complejos problemas de la Clínica y de la Cirugía.

Ese dominio de las complejidades de la Fisiología y el dominio de la topografía anatómica, permitieron que Durán fuera, a lo largo de su dilatada y fructífera vida profesional, no sólo un cirujano perfecto de suave destreza operatoria, sino un clínico sagaz que penetraba el oscuro complejo de las causas, para hacer luz en los cuadros clínicos con la brillantez de su diagnóstico. Se anticipaba, despertando admiración y respeto en sus colegas, al resultado final del cuadro clínico con el pronóstico certero que aún sus pacientes lo recibían, cuando había esperanza de recuperación definitiva, con risueña alegría, o lo tomaban, en el caso contrario, con la resignación silenciosa de los designios de Dios.

En el ambiente científico londinense recibió Durán preciosas enseñanzas de grandes maestros, los precursores de la cirugía y de la clínica inglesa, John Hilton, Braxton Hicks y Sir Henry House, que con Lister en Escocia se adelantaron, predicando con fe el evangelio de la asepsia y la antisepsia, a esa pasmosa cirugía de nuestros días que no tiene limitación de cavidades y sistemas.

Sir Henry House distinguió al joven estudiante costarricense nombrándolo entre sus asistentes. Al lado de ese gran cirujano, el príncipe de la cirugía inglesa de su tiempo, Durán templó, como en acero toledano, su alma de cirujano, para lograr la serena decisión que demandan las grandes operaciones; perfeccionó su congénito espíritu analítico; adquirió la serenidad en el procedimiento unido al callado y respetuoso silencio del quirófano.

Nombrado miembro del Colegio Real de Cirujanos de Inglaterra el 30 de abril de 1874, después de visitar los principales hospitales de Europa, al cabo de seis años de educación profesional regresó a Costa Rica. Atento a todo bienestar colectivo, digna herencia espiritual de su progenitor quien tanto influyó en el desarrollo económico y agrícola del país en los últimos lustros del siglo pasado, al Dr. Durán no le fue indiferente el medio social británico, pues nutrió su personalidad civilista, eminentemente democrática con las enseñanzas de Peele, Gladstone y Disraeli, los políticos rectores de la época de oro Victoriana. Estas fueron preciosas y saludables enseñanzas de la democracia liberal de Inglaterra que con firmeza ejemplar nuestro médico ilustre, al través de los años, demostró como hombre de estado, en sus actuaciones en la política costarricense.

Dos años después de su regreso a la patria, el 29 de abril de 1876, constituyó con Doña Dolores Quirós Morales un hogar modelo de virtudes, núcleo familiar ejemplar que ha sido al través de varias generaciones, orgullo prestantísimo de la sociedad costarricense.

Desde el principio, en la práctica de su profesión, el Dr. Durán conquistó la confianza de toda la nación. Por sus conocimientos, su ciencia y su conciencia, la consagración profesional y la caballerosidad, lo convirtieron en el médico familiar de antaño, de pobres y ricos, de los de arriba y de los de abajo. Todos, aprisionados en la trama de sus virtudes, en ese intrincado complejo de prestigio, vieron en nuestro médico aureola de patriarca, al médico de honor por los cuatro costados, al orientador lleno de sabiduría y al amigo de leal sinceridad.

En el ejercicio de la profesión, una de sus primeras preocupaciones fue la organización del Hospital San Juan de Dios. Desintegrado en el año 1877 por las influencias destructoras de la política, el grupo directivo del Hospital, la Junta de Caridad, logró Durán su reorganización en el año de 1880, secundado por elementos de probado servicio a la comunidad. Desde entonces, tomando en 1936, a tono con los postulados asistenciales modernos, el nombre de Junta de Protección Social, este cuerpo directivo ha tenido bajo su cuidado administrativo y económico, las dos instituciones hospitalarias más importantes de Costa Rica, que por ser centros de la red hospitalaria del país, han sido en la América Central de enorme y dilatada influencia nacional. Durán adaptó en la organización hospitalaria de Inglaterra, el sistema de Hermandades, a los medios y necesidades costarricenses. Al frente del Hospital San Juan de Dios, Durán lo creó todo; separó servicios; le dio a la Clínica y a la Cirugía orientación científica; fundó el Laboratorio Clínico; introdujo de primero la anestesia y contribuyó con su ejemplo a mantener incólume la orientación técnica y profesional de aquellas instituciones. Esa organización inicial que dejó Durán, se ha conservado hasta nuestros días en Costa Rica y, caso único en la zona del Caribe, los conflictos políticos se han detenido a sus puertas, dejando hasta la huella del plomo en sus muros exteriores, pero nunca han penetrado a perjudicar su organización técnica interna.

Hecha esa labor dentro del Hospital, labor que siempre fue gratuita, se separó de la dirección del San Juan de Dios para tomar la presidencia de la Junta, lo cual le permitió en 1885, impulsar la idea de una lotería de beneficencia, que ya había sugerido sin lograr su realización en 1845, del primer Director de la Institución, Dr. Nazario Toledo. Siguiendo el ejemplo inglés, los fondos provenientes de la lotería nacional que estructuró Durán, han constituido desde entonces, económicamente, la columna vertebral de las dos principales instituciones hospitalarias de Costa Rica.

En el campo asistencial, dentro del Hospital, Durán no se limitó a procurar el bienestar de los enfermos del San Juan de Dios. En esta labor le impresionó vivamente la precaria y desesperante situación de los enfermos dementes que, como en los tiempos que precedieron a Vicente de Paúl y Pinel, eran dominados en sus crisis con la dureza de celdas y cadenas. Sacudió con un fervoroso llamamiento a la sociedad y a los poderes públicos y logró la fundación del Asilo de Alienados Chapuí, en el año 1890, que poco a poco se convirtió en el más famoso hospital de insanos de toda la América Central.

La práctica diaria de la profesión hizo que fijara su mirada sobre la Peste Blanca, ya que en los primeros lustros del siglo la incidencia de tuberculosis en Costa Rica era muy alta. El destino quiso que el Mal de Koch clavara la crueldad de su garra en carne de uno de sus allegados queridísimos y en demanda de salud viajó a Liberty, al norte del Estado de Nueva York, a Sara-

nack-Lake, a la sazón centro científico norteamericano, el más destacado en el tratamiento de la tuberculosis pulmonar. De regreso al país, jubiloso por haber logrado la salud de su paciente y por haber entrado en contacto práctico con la política sanatorial de la tuberculosis que caracterizó el tratamiento de esta penosa dolencia en los primeros lustros de este siglo, en su condición de diputado al Congreso Nacional, logró la ley que creó y dispuso de los medios económicos necesarios para el sostenimiento de un Sanatorio que abrió sus puertas el 18 de noviembre de 1918 en Tierra Blanca, centro de reposo que ha estado al servicio no sólo de los costarricenses, sino también de muchos centroamericanos que con los aires de vida que se respiran en las faldas del Volcán Irazú, recobraron sus fuerzas y la salud. Con justicia, aquel Sanatorio se llamó Carlos Durán.

Todo esfuerzo que impulsó este médico egregio para mejorar la condición hospitalaria y asistencial de Costa Rica, por su férrea tenacidad y porque tenía en su mano la magia de las grandes realizaciones, se convirtió en éxito triunfal. Y además Durán supo hacer perdurables sus obras generosas y redentoras. Como bien lo dijo dama distinguidísima, pluma de inspiración muy delicada, "las instituciones Durán las concebía, las organizaba y las financiaba. En la base de la pirámide asistencial de Costa Rica hay tres aristas que hacen históricamente permanente su nombre: El Hospital San Juan de Dios, el Asilo de Alienados Chapuí y el Sanatorio de su nombre".

En el proceso evolutivo de la Educación Nacional jugó también papel preponderante. Lo atraía no sólo la ilustración sino sobre todo la sólida formación del carácter de la juventud. "Construir y fortalecer el carácter es la obligación fundamental del educador", le oímos decir en una afortunada conversación que con él sostuvimos. Gozaba transmitiendo a los demás, sobre todo a los jóvenes colegas, el fruto de su experiencia. Fue profesor de Anatomía, Fisiología e Higiene en el Instituto Nacional de la antigua Universidad de Santo Tomás, de la cual fue Rector en el año de 1887. Al frente de esta meritísima casa de estudios, el 26 de enero de 1888, recién fundado el Liceo de Costa Rica y con el propósito de llenar la necesidad que dejaba en el país el desaparecido Instituto Universitario, firmó con el Licenciado don Mauro Fernández, el Estadista Máximo de nuestra Educación Nacional, convenio para que la Universidad contribuyera económicamente para contratar la venida a Costa Rica de un grupo de profesores suizos; se logró su visionaria intención y ya sabemos qué honda huella han dejado en la historia de la enseñanza superior del país esos pedagogos europeos.

Fernández y Durán, corazón y cerebro puestos al servicio de su tierra, qué bienes incalculables le hicieron a Costa Rica importando ese grupo docente en que brillaban Henri Pittier, Luis Schoenau, Pablo Biolley, Juan Rudín, Luis Michaud, Juan Tondou, etc., todas figuras estelares en la edad de oro de nuestra enseñanza superior.

Por su nexos con la docencia dentro del Hospital San Juan de Dios, convencido de que sin enfermeras educadas en un ambiente social honorable, con suficientes nociones científicas, no podía el cuerpo médico cumplir a cabalidad su función hospitalaria, inició la Escuela de Enfermeras con un programa que él mismo redactó y que en el año de 1918, siendo Presidente de la Facultad de Medicina, impulsó de modo definitivo, el Dr. Luciano Béeche. Ese fue el comienzo de nuestra Escuela de Enfermeras que tanto lustre ha dado a esa profesión en Costa Rica.

El papel desempeñado por Durán como estadista y político es un ejemplo admirable de desprendimiento y honradez, de devoción y generosidad para los costarricenses. Como funcionario público ocupó todos los cargos y en repetidas veces Muncipe de la ciudad de San José. Diputado en distintos Congresos, como aquél que ha sido llamado "admirable", el de 1892. Ministro de Estado en varios gabinetes ejecutivos. En 1885, como Ministro de Gobierno del Presidente Bernardo Soto, demostrando sus principios democráticos de los que fue ferviente abanderado toda su vida, derogó un decreto legislativo promulgado en 1847 en que se usaban títulos de "Excelencia" y de "Señoría" a miembros de cuerpos colegiados y de altos funcionarios, disposición de sencillez ciudadana que borró los desniveles de añejas jerarquías que ha sido norma admirable del ambiente oficial de todos los gobiernos democráticos de Costa Rica.

Por la confianza que siempre inspiró a gobernantes y gobernados, el Congreso Nacional lo eligió varias veces designado a la Presidencia de la República. En este cargo, el 7 de noviembre de 1889 fue llamado para ejercer la Presidencia del Poder Ejecutivo. Aquí reveló Durán la fortaleza de su personalidad y sus admirables condiciones de estadista. En esa época tormentosa de la vida política del país, el Presidente Soto, viendo que el pueblo se amotinaba desconfiando del gobierno temeroso de que se burlara la voluntad del sufragio expresada en reciente elección, puso las riendas del gobierno en manos de Durán. El respeto al sufragio ha sido una de las características republicanas más apreciadas de los costarricenses. La revolución que parecía rugir en las calles de San José frenó sus ímpetus y sofocada la inconformidad colectiva, la paz y la calma volvieron a reinar en el país. Esta hermosa página de la vida política nacional, una de las más hermosamente ejemplares de nuestra historia, que dejó Durán para inspiración y enseñanza de toda época, ha sido justicieramente recogida por nuestras crónicas. Fernández Guardia, el historiador, dice de ella: "El Dr. Durán restableció la paz y el orden en el país. Durante el curso de los seis meses que ejerció el poder dio pruebas de verdadero republicanism. Con inquebrantable energía contuvo los excesos de algunos individuos del partido triunfante y amparó resueltamente a los vencidos. Se mostró justiciero y progresista en todos sus actos que llevan impreso el sello de una integridad digna de encomio".

En el año 1913, con el sacrificio de la tranquilidad de su dignísimo hogar, en aras de la patria, aceptó una candidatura a la Presidencia de la República que le ofrecía un partido político impulsado por un grupo de hombres de la mayor valía de la intelectualidad costarricense. No llegó al poder, pero nunca como entonces brillaron deslumbradoras sus grandes virtudes cívicas, renunciando al pago de los gastos electorales hechos por su partido, costeados en su mayor parte de su propio peculio.

A Durán debe considerársele justamente como precursor de la organización sanitaria de Costa Rica. Le preocupaban los problemas de nuestra Patología, no como simples cuadros clínicos limitados al ambiente del hospital o de la consulta privada, sino que su intenso afán de mejoramiento colectivo lo impulsaba a considerar nuestras dolencias con un criterio social, con la inspiración de legítimo sanitarista que tenía nuestro egregio profesional. Fue el primero en

señalar, a fines del siglo pasado, la existencia de la anquilostomiasis en Costa Rica y presentar a la atención de la clase médica de entonces la importancia social, como problema sanitario, de dicha dolencia que dicho sea de paso, a pesar de los ingentes esfuerzos por dominarla, fenómeno común de todo el trópico americano, persiste como infección ambiental en zonas campesinas, con la misma intensidad y extensión con que la estudió Durán.

La *prédica tenaz sostenida por varios lustros por el descubridor de nuestra anemia anquilostomiástica*, hizo conciencia en los poderes públicos y cristalizó años después en una ley del 22 de octubre de 1910, como el primer esfuerzo sistematizado de un verdadero trabajo sanitario oficial, muchos años antes de que se individualizara la sanidad pública, en un Ministerio de Gobierno, como función capital obligatoria del Estado. La tenacidad sanitaria de Durán penetró en las esferas gubernamentales y el propio Congreso de la República, en la motivación de dicha ley reconoció que "entre nosotros, la anquilostomiasis constituye una de las causas de nuestro estancamiento económico y quizás el tropiezo más serio para el desarrollo de la Agricultura. El labriego atacado por los parásitos siente disminuir progresivamente sus fuerzas, pierde poco a poco la aptitud y la voluntad para el trabajo y en su inercia creciente descuida sus intereses hasta que agotado por la anemia, triste inválido de la vida por la influencia mortal del *cansancio*, viene a convertirse en una carga para la comunidad". Estos renglones, por la precisión de su concepto sociólogo, constituyen página precursora de nuestra Salubridad Pública. El médico que la escribió tenía pasta de verdadero higienista.

Esta ley de octubre de 1910 dispuso fondos para iniciar una campaña sanitaria anquilostomiástica. Declaró obligatoria la construcción de letrinas en todas las casas, fincas y lugares de trabajo en todo el país y declaró libre de todo impuesto fiscal las drogas antihelmínticas.

El Dr. Durán conservó su energía física y mental sirviendo a la profesión médica y al país, hasta la hora postrera. Lo vimos dar su parecer en una consulta médica que necesitaba una enferma, dignísima dama hija de uno de sus grandes amigos, el día mismo en que un accidente vascular cerebral tronchó su preciosa vida, el 24 de noviembre de 1924. El consejo fue certero y coronado por la fortuna, pues aún en sus postreras actuaciones, lo mismo al servicio de los enfermos que a las necesidades del país, su acción y su pensamiento fueron viriles y definidos. No los opacó la niebla de los años ni la decrepitud de la *impotencia*. Al servicio de la medicina y de la patria, Durán no cayó ni decayó jamás.

Asiduo lector, hasta el último de sus días, siguió con atención el desenvolvimiento científico de su profesión. De una memoria prodigiosa, recordaba las publicaciones médicas leídas con avidez, pues junto a la memoria excepcional, a Durán lo personificaba un deseo insaciable de saber. Testigos fuimos de esta virtud excepcional, en su edad septuagenaria. Era lector asiduo y constante. Es ejemplar la circunstancia de que en el último lustro de su vida, para expeditar el estudio de las revistas médicas que recibía, una de sus hijas le leía, como lo hicieron con Milton, los artículos científicos que lo mantenían al corriente del adelanto médico universal. Toda esta dilatada y asidua lectura, le brindaba ense-

ñanzas aplicables a las circunstancias del ambiente costarricense. Rasgo sobresaliente de su fisonomía cultural e intelectual fue la aplicación del conocimiento que adquiría para beneficio de la comunidad. Gozaba transmitiendo a sus colegas, sobre todo a los jóvenes sus propias enseñanzas.

Sin hipérbole alguna, puede contarse a Carlos Durán entre los grandes hombres de Costa Rica a causa de sus singulares cualidades; como hombre de estado debe contarse entre nuestros grandes políticos porque fue esencialmente creador. En nuestro reducido medio nacional, perteneció a la élite ciudadana, al reducido grupo de aquellos a quienes la Providencia otorga múltiples y poderosos dotes, para realizar grandes cosas. Durán fue juzgado entre sus colegas, pero especialmente cuando cumplía tareas ejecutivas en el Hospital o en el Gobierno, como hombre enérgico y severo. Pero estas condiciones no eran la dureza de la mala calidad del hierro mal templado, que se rompe al primer choque, sino la fortaleza del mástil que flexible soporta la furia de las tempestades.

Nunca lo mareó el prestigio y la conciencia que debió tener de su propia importancia, que le demostraron siempre los costarricenses. No lo tentó nunca la vanidad, flaca condición de médicos noveles, ni tampoco la soberbia, compañera y ruina de prestigios humanos. Durán supo ser digno sin orgullo; sabio sin petulancia; trabajador sin interés mezquino, manteniendo su prestigio sin arrogancia y suavizando su autoridad con la más encantadora modestia como lo demostró en ocasión excepcional, el 21 de marzo de 1918, cuando recibía el homenaje que le hacía la profesión médica centroamericana. En esa oportunidad para responder al homenaje que se le rendía, se expresó en esta forma: "Abrumado me presento ante vosotros porque una voz interior me advierte que no tengo merecimientos que justifiquen esta muy alta distinción que ha tenido a bien concederme el cuerpo médico y la muestra tan significativa de benévolo afecto de que dan testimonio mis conciudadanos y selectos representantes de las colonias extranjeras, al asociarse al homenaje de esta noche".

En esa oportunidad, refiriéndose al espíritu centroamericano que le daba origen y por ser de oportunidad propicia hacer la cita, el Dr. Durán captó de una manera muy objetiva el espíritu centroamericano que lo agitaba: "Conocerlos y estimarnos, hacer propaganda de afecto, unir con lazos el pasado y el porvenir, he aquí algo levantado y patriótico. Permitidme que diga, con el sello de lealtad que acostumbro dar a mis palabras, que había considerado irrealizable el problema de la unión centroamericana y que juzgo como muchos costarricenses que la primitiva federación no dejó experiencias alentadoras, pero el mundo está en vísperas de radicales transformaciones e, indudablemente, enlazar estos pueblos de semejante estirpe, vecinos en la Naturaleza, solidarios en sus destinos y buscar por este medio la clave de una política pacífica y sensata, es un ideal digno de preocupar a los pensadores, pero eso sí, a condición de que sea nuestra libre voluntad, nuestra deliberación fundada en cariños e intereses recíprocos, la base de la unión que se vislumbra en el horizonte". Estas palabras pronunciadas por Durán hace ya casi medio siglo, con inspiración verdaderamente profética, adquieren en la actualidad una objetividad de un realismo extraordinario.

Carlos Durán fue un gran médico, gran ciudadano, ejemplar político. Tuvo tres grandes devociones, tres grandes amores: la profesión, la familia y la Patria.